



UDEEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

32.-

Fusagasugá, 2018-02-23

ADENDA No. 02

INVITACIÓN PÚBLICA N° 024 PARA “CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y LAVANDERÍA DE TOGAS Y BIRRETES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE GRADO A REALIZARSE EN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2018”

En cumplimiento de las funciones del cargo y en especial las conferidas en la Resolución N° 146 del 29 de septiembre de 2017 “*Por la cual se hace un Nombramiento*”, el inciso 3 del Artículo 19 del Acuerdo No. 012 de 2012 “*Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca*” y el literal C del artículo 21 de la Resolución No. 206 de 2012 “*Manual de Contratación*” y

CONSIDERANDO

1. Que en concordancia con el Acuerdo 021 de 2018 “*Por el cual se da cumplimiento a la Ley de Garantías Electorales*”, el día 15 de febrero de 2018, se publicaron a través del link <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga> los términos de referencia de la invitación pública 024 que tiene como objeto “CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA Y LAVANDERÍA DE TOGAS Y BIRRETES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL PROCESO DE GRADO A REALIZARSE EN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2018”.
2. Que, de acuerdo al numeral 6.- CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA, No se radicaron en la Dirección de Bienes y Servicios observaciones a los términos de referencia de la Invitación Pública N° 024 por parte de los proponentes.
3. Que, de acuerdo al Cronograma establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública N° 024 de 2018, y conforme al Acta de recibo de propuestas de fecha día 19 de febrero de 2018 se recibieron las propuestas
4. Que, de acuerdo al cronograma del proceso, el día 21 de febrero de 2018, se publicaron los resultados de las evaluaciones (de los requisitos habilitantes y requisitos que otorgan puntaje) a través <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>.
5. Que el día 23 de febrero de 2018 se generó adenda N° 01, modificando el cronograma de Invitación Pública N°024.
6. Que, el día 22 de febrero de 2018, se recibieron observaciones a los resultados de las evaluaciones conforme a lo establecido en el cronograma del proceso de invitación.
7. Que, el día 22 de febrero de 2018, se presentaron observaciones por parte del proponente **MARIA CAMILIA CRUZ VILLAMIL**, con el fin de subsanar la propuesta.
8. Que, el día 23 de febrero de 2018 se recibe oficio por parte de la dirección jurídica habilitando al proponente **MARIA CAMILIA CRUZ VILLAMIL**.
9. Que debido a la cantidad de procesos que se vienen adelantando de manera simultánea por la Oficina de Compras, y a los diferentes compromisos administrativos, se hace necesario modificar y/o aclarar el siguiente numeral:

6 . CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA

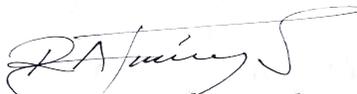
ACTIVIDAD	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Publicación de términos de referencia de la invitación pública en la página web:		15 de febrero

Observaciones a los términos de la invitación 024 de 2018, en el Horario de 8:00 am a 12:00 m	16 de febrero de 2018	16 de febrero de 2018
Respuesta a observaciones y modificación a los términos de referencia si a ello hay lugar a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	16 de febrero de 2018	16 de febrero de 2018
Presentación de ofertas únicas (1 paquete original, 1 copia) en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m.	19 de febrero de 2018	19 de febrero de 2018
Evaluación de ofertas: Jurídica y Técnica - Económica	20 de febrero de 2018	21 de febrero de 2018
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	21 de febrero de 2018	21 de febrero de 2018
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante radicación personal, en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: Observaciones a los resultados de evaluaciones Invitación Pública 024 de 2018, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m.	22 de febrero de 2018	22 de febrero de 2018
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	26 de febrero de 2018	26 de febrero de 2018
Publicación Informe Final de Evaluación publicada en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27 de febrero de 2018	27 de febrero de 2018

NOTA No. 01. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES- COTIZANTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil dieciocho (2018)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
 Director Bienes y Servicios

Proyectó: Nathalia Rodríguez N
 Oficina de Compras 

Vo. Bo. Asesora Jurídica Bienes y Servicios 
 Vo. Bo. Jefatura Compras 